

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva

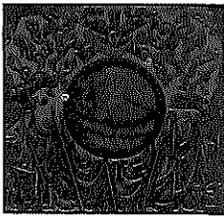
Recinto Legislativo de San Lázaro, 9 de abril 2019

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 8 de abril 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria martes 9 de abril de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: diversas comunicaciones; 2 Minutas; 4 Dictámenes a discusión y votación; 244 iniciativas de ley o decreto de diputados; y 9 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

En este sentido, se acordó lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

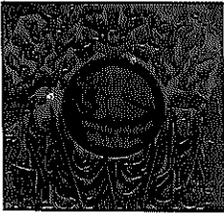
Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con la intervención desde la tribuna de la ciudadana Alicia Gregorio Velasco, originaria del estado de Oaxaca, hablante de la lengua chinanteca, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- Continuar con el rubro de Comunicaciones.
- Se informó sobre el oficio enviado por la Cámara de Senadores, por el que solicita la autorización de la Cámara de Diputados para no sesionar del 15 al 19 del presente mes, de conformidad con la parte final del artículo 68 constitucional.

Sobre este punto la Dip. Dulce María Sauri Riancho realizó las siguientes expresiones:

- En la ocasión que la Cámara de Diputados solicitó al Senado autorización para no sesionar por más de tres días en el mes de marzo, fue derivado del bloqueo por parte de la CNTE, lo que impidió realizar los trabajos legislativos con normalidad.
- Que en lo que se refiere a la solicitud del Senado, se señala una reprogramación de sesiones, lo cual es una decisión interna que cada órgano legislativo debe de determinar, sin que medie una autorización por parte de su colegisladora, misma que deberá únicamente darse por enterado.

Al respecto, Lic. Hugo Christian Rosas de León, comentó que este tipo de comunicados se enmarcan en una situación inédita toda vez que no se tiene registro y/o antecedentes de su presentación, y son el recurso que se optó al no contarse con norma que regule con precisión el tratamiento de estas situaciones de inactividad parlamentaria, siendo su exclusivo fin, el dar cumplimiento a la única disposición que existe en la materia y que se refiere a la parte final del artículo 68 Constitucional. En este orden de ideas, informó que la Presidencia de esta Mesa Directiva hizo lo propio y remitió el comunicado conducente al Senado toda vez que esta Cámara dejará de sesionar 5 días hábiles de este mes, a saber; viernes 12, lunes 15, martes 16 y lunes 22.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

En este sentido, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, advirtió que el proyecto que expide la nueva Ley Orgánica del Congreso, contempla la armonización con la Constitución Política respecto a la autorización para no sesionar 3 días, así como otros temas que no se encuentran contemplados en la ley actual.

Asimismo, los diputados Porfirio Muñoz Ledo y Dolores Padierna Luna se manifestaron a favor de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 Constitucional, en relación a que ninguna Cámara podrá suspender sus sesiones por más de tres días, sin consentimiento de la otra.

En éste mismo sentido, en atención al comunicado del Senado de la República a ésta Cámara de Diputados, donde refieren que para los efectos del consentimiento respectivo, informa que de la semana comprendida del lunes 15 al viernes 19 de abril del año en curso, suspenderá sus sesiones ordinarias por más de tres días, por lo que se acordó aprobar lo solicitado en votación económica.

- Se acordó incluir la solicitud de licencia del Dip. Jorge Emilio González Martínez, del GPPVEM.
- Proceder con la discusión y votación de los siguientes dictámenes en los términos reglamentarios:
 - De la Comisión de Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos.
 - De la Comisión de Deporte, por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - De las Comisiones Unidas de Ganadería y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, por el

Mesa Directiva LXIV Legislatura

que se adiciona la fracción XV del artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

- De la Comisión de Justicia, por el que se reforma y adiciona el artículo 155 de la Ley General de Víctimas.
- En su caso, si el tiempo lo permite, se considerará una ronda de iniciativas.

4. Asuntos Generales.

- La Dip. Mónica Bautista Rodríguez hizo referencia a una nota periodística publicada el día de ayer por el periódico "El Herald de México", en el que hace mención a un estudio que advierte del impacto presupuestario que implicaría la Reforma Educativa, por lo que solicita que de ser verídico dicho estudio, se le proporcione para conocimiento de su grupo parlamentario.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, nuevamente reiteró su petición para que se procese en el Pleno el Dictamen de las Comisiones de Seguridad Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social y otros ordenamientos, relativo al apoyo a padres con hijos con cáncer.

Al respecto, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, señaló que el dictamine de referencia se encuentra en análisis y la JUCOPO se encuentra trabajando en lograr los consensos necesarios con los grupos parlamentarios para programar de manera inclusiva y representativa los dictámenes pendientes por ser abordados en el Pleno en lo que resta del presente periodo ordinario de sesiones.

- La Dip. Sara Rocha Medina, solicitó se autorice justificar la inasistencia por 21 días a la Dip. Ruth Salinas Reyes del GPMC, debido a incapacidad por una reciente operación quirúrgica. Lo cual fue obsequiado por éste Órgano.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Asimismo, se acordó remitir a la Dip. Rocha Medina, para su revisión procedente, la solicitud de justificación de inasistencia por parte del Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez, quien por encomienda del Presidente de la Comisión de Infraestructura participó en un foro legislativo en el estado de Chiapas.

- La Coordinación de Comunicación Social presentó para autorización, los videos para proyectar en las Sesiones Solemnes en las que se conmemorarán el centenario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar y el "Aniversario de los 500 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz."

Al respecto, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, y las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Mariana Dunyaska García Rojas, expresaron algunas observaciones de edición de contenido en los mismos, lo cual se atenderá de inmediato por el área de Comunicación social.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

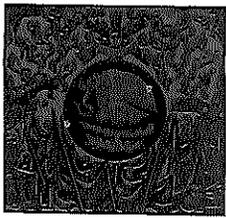
Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta

Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos
Secretaría



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

Dip. Mariana Danyaska García Rojas
Secretaria

Dip. Sara Pacha Medina
Secretaria

Dip. Héctor René Paz Aparicio
Secretario

Dip. Lizeth Sánchez García
Secretaria

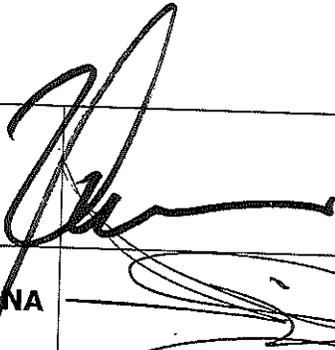
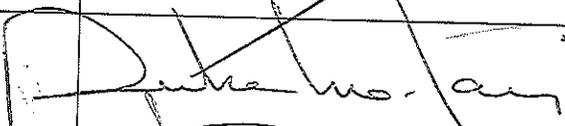
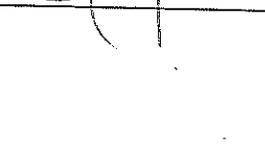
Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

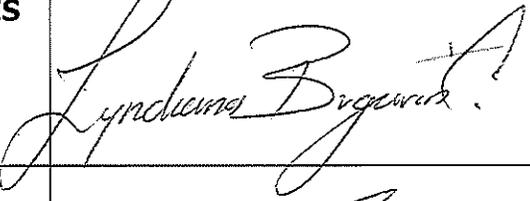
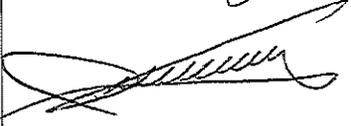
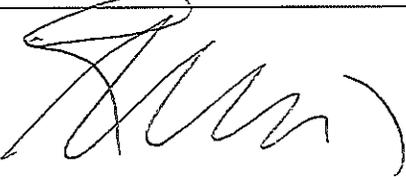
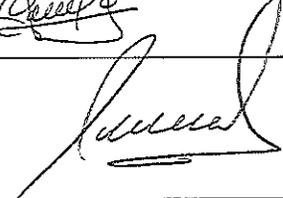
Dip. Monica Bautista Rodríguez
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
09 DE ABRIL DE 2019**

	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente	
	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO Vicepresidente (PAN)	
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)	
	DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)	
	DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS Secretaría (PAN)	
	DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)	
	DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Secretaria (PT)	
	DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria (PVEM)	
	DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA Secretaria	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	OSCAR CAMACHO DIP. GDA. IUF. 
	LIC. JESÚS DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. RICARDO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	